

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., En Almería, un mes) and Price (Pesetas).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., En primera plana) and Price (Pesetas).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Horacio Navarro en la cárcel.

Nuestro querido compañero de redacción, Horacio Navarro Lorente, ingresó ayer en la cárcel, por orden de las autoridades militares...

Horacio Navarro es una víctima más de la ley de Jurisdicciones, de esa ley atávica contra la cual se alza hoy España entera...

La cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y todo molesto ruido su habitación, fué siempre una fucunda y fuerte inspiración para los nobles ingenios...

Es el caso de Horacio Navarro de lo más triste y sombrón que se pueda imaginar. El director de un semanario de muy escasa circulación...

LA LEY ANTIJURIDICA

¡CUATRO AÑOS!

Renovación ha publicado un número notabilísimo dedicado a combatir la infamia, la odiosa, la antiliberal ley de Jurisdicciones...

Y al conmemorar tan infamada fecha para la democracia hispana, lanzamos al espacio nuestro propósito de acabar con esa ley, en la presente etapa ó en las sucesivas...

De Política.

El ex-senador D. Juan Casinello, autorizado por amigos y correligionarios de Madrid y de Almería...

Lo que se gasta en aviación.

Hablando el ministro de la Guerra inglés, mister Haldane, en la Cámara de los Comunes, sobre los presupuestos de aviación...

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana. Factura de D. Juan Badmar, de 25 pesetas, por impresos para el Censo electoral.

Acta de subasta de un camino, desde la calle del Matadero al muelle de Levante. Idem de construcción de dos series de sepulturas, en el cementerio de San José.

Oficio del Inspector de Policía urbana, comunicando la muerte del jardinero Francisco del Pico Gutiérrez. Oficio del Gobierno civil, autorizando la transferencia de crédito de 34.000 pesetas...

Para el Alcalde.

El Paseo del Príncipe

Multitud de quejas llegan hasta nosotros de la insufrible calma con que se están llevando a efecto las obras del Paseo del Príncipe.

Antonio Llopi (hijo)

Corredor de Comercio Colegiado. Intervenciones de letras sobre la plaza, pagarés, acciones de minas, Banco de España, Tabacalera, Ferrocarriles, operaciones bancarias y compra-venta de valores cotizables en bolsa.

CONCURSO EPISTOLAR

Número 61.

Nerva, 23 de Marzo de 1911. Clotilde: Muchas vacilaciones y dudas han asaltado a mi mente antes de formular esta epístola...

Número 62.

Amiga Eloisa: Ciego insensiblemente en la vulgaridad de escribirte, y esta hecho que ante los ojos del público no tiene nada de particular...

Número 63.

Bella señorita: Allá en mi infancia que transcurrió placida y serena en un perfumado rincón de Andalucía, se inició en mi espíritu una tibia vocación por la carrera eclesiástica...

SECCIÓN INÚTIL

Cuaresmal.

Amados oyentes míos: Este que véis aquí, colgado en la esquina de un periódico que da a la calle por sus cuatro fachadas, es un púlpito como otro cualquiera.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada de ayer contiene las siguientes disposiciones: MAHINA.—Real orden disponiendo lo que se oponga a la plaza de taquígrafo-mecanógrafo de este ministerio.

Calabazas del concurso.

Principio del amor.—No sirve. Amor frenético.—Tampoco.

¡Alerta!

En la sesión municipal del lunes se dará cuenta del acuerdo adoptado por el ex-gobernador interino Sr. Ibarra...

Información militar

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día: Comandante de la Zona, D. Eusebio Martí Acevedo.

Boletín Oficial.

Extracción correspondiente al día de ayer. Real orden circular sobre la ley del descanso dominical.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

Menudencias.

Uzálz el exministro su puso a hablar y chafado del todo dejó a Coblan, pues si no es un Demostones ni un Castolar, es realmente asombrosa su claridad.

El gran obispo de Jaca, que la mar de gracia tiene, se ha declarado enemigo de la Higiene.

Pide ahora que los cadáveres de gente a la Fé sumisa, se lleven a las iglesias a oír misa.

La Higiene está siendo causa, para la Iglesia, de oprobios, y él en protector se erige de los microbios.

Allá en los tiempos pasados de cuerpo presente estaban ante el altar los difuntos y no enfamaban!

Al contrario, es bien sabido que les probaba muy bien, dentro del templo, el "Requiescat in pace, amen".

Por ser de Jaca ese obispo, a ocultar no se da misa que es el más jacaaradoso de España!

Dicen que la crisis está planteada; que Aznar "cse las guillas" que Coblan se marcha.

Y, estado yo ahora, metiendo la pata, que si a Canalejas no le ponen trabas, de esos dos ministros cubrirá las plazas dando Guerra al Nuncio que es hombre de agallas, y la otra cartera (la de las patatas) al diez veces célebre obispo de Jaca.

Con tales ministros y los que hay ya en casa, antes de dos meses somos en España súbditos de Roma, ó burros de reata, puestos al servicio del hijo de Chapa.

¿Que no será eso? Don Pepe lo haga. Pero ya veredes como no le anda esta profecía muy descaminada.

¿Que no será eso? Don Pepe lo haga. Pero ya veredes como no le anda esta profecía muy descaminada.

¿Que no será eso? Don Pepe lo haga. Pero ya veredes como no le anda esta profecía muy descaminada.

MERCADO

Precios del día 25

Table with 2 columns: Alhóndiga, PESETAS. Rows include Patatas blancas, Idem coloradas, Idem Santander, Habichuelas largas, Idem redondas, Castañas la arroba, Tomates, Id. Id., Cebollas Id. Id.

Matadero

Reses mayores, a 225 pesetas kilo; menores, a 160 id.; solomillo a 5 id.; id.; carnero, de 2 a 2,50 id.; id.; quijote, a 3,50 id.; id.

ANTONIO LÓPEZ

Ayer tarde, falleció, a los ochenta años de edad, D. Antonio López, padre de nuestro distinguido amigo y correligionario, D. Antonio López Martínez, a quien damos el más sentido pésame, como igualmente a su familia.

La Vida en el Campo.

El heliotropismo.—La luz y las plantas.—El pany y los caballos.—Nuevos plensos.

Acaban de hacerse nuevas y detenidas esperiencias en Francia acerca del heliotropismo; esa misteriosa y admirable propiedad que tienen las plantas de dirigir su rama y sus hojas hacia la luz ó el sitio donde aquella es mayor.

Esta maravillosa propiedad con que la naturaleza ha sabido dotar a todos los vegetales que hay sobre la tierra, sea cualquiera la región en que existan, es bastante conocida hasta sus más curiosos detalles por los botánicos y los hombres de ciencia, pero no ocurre lo mismo con heliotropismos especiales, como es la influencia inversa de la obscuridad sobre una planta sometida a ella ó de aquellas otras sujetas a intermitencias muy rápidas de luz.

A esto es a lo que principalmente han tendido los nuevos estudios, y para realizarlos Mr. Romanas á hecho, entre otras varias experiencias, la de hacer acciones de 30 a 60 lámparas eléctricas por minuto sobre la mitad de las plantas contenidas en una mi-ma maceta, mientras las restantes permanecen en la más completa obscuridad.

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo jueguen todo a una carta: la que dirigen a la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos ó reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetir—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedo de la que escribimos ó solemos escribir á esa ella ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá parecer a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES del CONCURSO

1.º EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción á juicio del Jurado.

2.º El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos á conocer más adelante.

3.º La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.

4.º Los originales serán dirigidos á la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».

Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.

5.º La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, á la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.

6.º El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.

7.º Los nombres de los señores jurados los daremos á conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.

8.º El fallo del Jurado lo daremos á conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.

Almería 16 Febrero 1911.

El decreto silbado.

He aquí el decreto creando el cuerpo de Ingenieros industriales el cual ha mejorado la silba contra los Sres. Canalejas y Gasset.

Artículo 1.º Bajo la dependencia del ministerio de Fomento y del director general de Comercio, Industria y Trabajo, se crea el Cuerpo nacional de Ingenieros industriales, destinado á cooperar á la acción y funciones del Estado en cuantos asuntos y trabajos se hallen confiados por las leyes y disposiciones gubernativas al ministerio de Fomento que radiquen en la Dirección citada y que por su carácter correspondan á ingenieros de aquella especialidad.

Art. 2.º El Cuerpo de Ingenieros industriales se encargará de los cometidos de carácter técnico industrial confiados á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, sin perjuicio de los funcionarios que desempeñan actualmente los existentes, quienes serán respetados en sus cargos. Estos, á medida que vayan quedando vacantes, serán confiados al nuevo Cuerpo.

Art. 3.º Los ingenieros mecánicos que presten sus servicios en las Direcciones de ferrocarriles formarán parte integrante del Cuerpo de Ingenieros industriales, pero dependerán exclusivamente de la Dirección general de Obras públicas; interin se hallen afectos á las citadas divisiones. Las vacantes que en lo futuro ocurran en las plazas de ingenieros mecánicos referidos, se cubrirán en primer término, con los que, teniendo actualmente derecho á ellas, lo soliciten al producirse, y en su defecto con los que forman parte del Cuerpo de Ingenieros industriales, que habrán de ser de la especialidad de mecánicos, si hubiesen estudiado con arreglo á los planes anteriores á 1902.

Art. 4.º Tendrán derecho á formar parte del Cuerpo de Ingenieros industriales: 1.º Los ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, interin no cumplan sesenta y siete años de edad, ya se hallen en servicio activo ó en situación de excedente, de supernumerarios ó de excedencia de destino.

2.º Los que lo soliciten en el plazo de seis meses desde la publicación de este decreto y reúnan las circunstancias siguientes: a) Haber cursado la carrera y obtenido el título de ingeniero industrial en un Centro académico de España, legalmente autorizado para ello.

b) Haber servido sin nota desfavorable, durante cuatro años por lo menos, en cualquier dependencia de la Administración del Estado un destino de ingeniero industrial dotado con sueldo superior á 3.000 pesetas.

c) Tener menos de sesenta años de edad al tiempo de la publicación de este decreto.

Art. 5.º El orden de prelación con que habrán de figurar en el escalafón del Cuerpo los individuos á quienes se reconozca este derecho se establecerá con arreglo á las categorías administrativas de cada uno, dando la preferencia dentro de ellas al mayor tiempo de servicios que llevaren prestados al Estado al publicarse este decreto; en los destinos de ingeniero industrial que hubieren desempeñado. Para los efectos de este artículo se computará á los ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, como servicio prestado al Estado, el tiempo que hubieran quedado en situación de supernumerarios ó excedentes.

disposiciones que regulan actualmente su derecho á reintegrar en el servicio del Estado.

Art. 7.º Las plazas que resulten vacantes en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros industriales se cubrirán con los que con derecho á ellas soliciten oportunamente su ingreso, ó en su defecto, por ascenso de los que ocupen las categorías inferiores; cuando no existan más ingenieros con derecho á ocupar la inferior del escalafón, ó cuando los que tengan no lo ejerciten oportunamente, las últimas plazas vacantes se cubrirán mediante oposición entre los que, teniendo menos de treinta años de edad, hayan seguido la carrera y obtenido el título de ingeniero industrial en un Centro académico legalmente autorizado al efecto.

Art. 8.º Los ascensos de los ingenieros dentro del Cuerpo se verificarán por orden de antigüedad.

Art. 9.º Los ingenieros que, perteneciendo al Cuerpo de Ingenieros industriales, pasen á prestar sus servicios en dependencias de la Administración pública, que no sean la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo ó las divisiones de ferrocarriles, quedarán en situación de supernumerarios. Los que sirvan como ingenieros industriales en dependencias del Estado, distintas de las dos indicadas en el párrafo anterior, podrán, si lo desean, continuar en ellas, inmediatamente después de haber obtenido el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros industriales.

Art. 10.º En vista de las necesidades que los servicios confiados al Cuerpo de Ingenieros industriales demandan y de los créditos legislativos que se autorizan al efecto fijará el Gobierno la plantilla del personal de aquél.

Art. 11.º El ministro de Fomento formulará la propuesta del reglamento á que ha de someter la reorganización y régimen del nuevo Cuerpo.

Registro civil.

Nacimientos.—Antonio Galves Morales, Joaquina Yergal Canton.

Defunciones.—Juana Gil López, Josefa Ferre Vidomine, José del Pino Gallardo.

Casamientos.—José Andrés Martínez, con Emilia Escamez Tortosa.

VIAJEROS

H. Simón.—Entrados: D. José de la Muela.

Salidos: D. Redolfo Narkocsky, Monsieur Strapp, D. Pablo Mudons y D. Zacarias Martínez.

H. Continental.—Entrados: Mr. Well, Mr. Arta Chomo, y D. Felipe Iarras.

H. La Perla.—Entrados: D. Francisco Oyarraabal.

Salidos: D. Blas Fernández.

H. Comercio.—Entrados: D. Valeriano Sáez y D. Luis Rovira.

Salidos: D. Victor Estuto, D. Francisco Tarragó, D. Pedro Ferrer y D. Antonio López.

Liga de Contribuyentes

Circular á los agricultores

El XI Congreso Internacional de agricultura se celebrará en Madrid del 1 al 6 de Mayo próximo, por acuerdo que adoptó en París el 1 de Junio de 1909, la comisión internacional, á propuesta del Conde de Montornés, miembro de la misma representando á España, y que fué aceptada por los Delegados de las demás naciones.

Esta «Liga» acordó en sesión del 15 del corriente adherirse al Congreso, y tener su representante ó delegado, en la forma que determina el artículo 3.º del Reglamento por el que ha de regirse esa entidad en las sesiones que celebre.

Coincidiendo con la mencionada celebración, se abrirá el día 2 de Mayo en El Rastro la Exposición de agricultura, para la cual los agricultores Españoles enviarán «Muestrarios» de sus productos al secretario del Congreso, don José Garmán, Campoamor 12, con la consiguiente relación de ellos y precios, coleccionándolos por clases ó variedades. Ejemplo: si son naranjas, en cajas de 25 ó 50, de las distintas variedades, patatas, almendras, espantos, etcetera, etc. señalando los precios que tienen en el punto de producción.

El propósito de la Asociación General de agricultores de España al inaugurar esa Exposición, es altamente laudable: persigue ensanchar el radio de acción en los mercados consumidores de nuestro producto y en las demás Naciones, viendo ahora los congresistas que concurren de todos los puntos del globo, que España tiene elementos propios de riqueza y que sus productos agrícolas ó son exclusivos de la región ó regiones productoras, ó pueden competir con éxito con los de otros del Extranjero.

Al Congreso Internacional concurrirán las eminecias del Mundo Agrícola que en las discusiones sobre los temas propuestos por las secciones, nos dejarán un caudal de conocimientos que servirán á España para el fomento y desarrollo de esa inagotable fuente de riqueza nacional.

Y como esta provincia de Almería tiene elementos para demostrar en la Exposición que puede y debe figurar en primera línea en ese concurso de la vitalidad española, esta «Liga de Contribuyentes» espera que cada uno de los productores llevará a la debida oportunidad las muestras que quedan mencionadas.

Almería, 16 de Marzo de 1911.

El Presidente, Juan Cassinello; El Secretario general, Francisco Rovira Torres.

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas practicas durante el día de ayer. Rows include Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica media reducida, Dirección del viento, Idem del mar, Estado del cielo, Termómetro seco, Idem húmedo, Idem de irradiación, Fuerza del viento.

Dinero en leiras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Oruz, Vargas, núm. 8.

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS

(casquilla de arroz) producirá á los parraleros notables ventajas.

Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 40.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.— Vapor español «Cabo San Antonio», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Espartel», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo San Antonio», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Espartel», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Velarde», para Mallorca, con carga de minerales de hierro.

Aviso al público

Por causas ajenas á la voluntad del dueño, queda aplazado el regalo del «Salón Victoria», que le había de corresponder al poseedor del cupón que obtuviera el número igual al del premio mayor de la Lotaría Nacional de la jugada que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del presente mes.

Oportunamente se hará público el regalo del mismo.

Los poseedores de cupones ó papeletas que no estuvieran conformes con este aplazamiento, pueden pasar á canjear los mismos por el referido salón, de dos á cuatro de la tarde.

Accidente ferroviario.

En el Gobierno civil se recibieron ayer telegramas de un accidente ferroviario ocurrido en la Estación de Fuen Santa de la línea del Sur de España.

El despacho telegráfico á que aludimos, comunica que los trenes de mercancías núm. 52 y 111, chocaron entre la aguja y el disco de referida estación, resultando herido de gravedad el agente del recorrido Fernando Fernández y leve el fogonero del tren núm. 52 Ignacio Nieto. La línea quedó interceptada y el jefe de Estación pidió trenes de socorro á Guadix y Almería.

Como ocurrió el accidente.

Según nos informa persona que nos merece entero crédito, el tren de mercancías núm. 52 que sale á las seis de la mañana de esta Estación y conduce un coche para pasaje, llegó á Fuen Santa á las 10 y minutos de la mañana, en ocasión en que se encontraba allí el tren núm. 107. Se le dio entrada al 52 y parece ser que se le ordenó al maquinista que saliera entre la aguja y el disco, con el fin de que el 107 pudiera hacer maniobras.

En este momento y sin tiempo para poder evitarlo apareció el tren de mineral núm. 111 que procedía de Gérgal.

Nos aseguran que el Maquinista de este convoy, al ver el inminente peligro que corría se arrojó al suelo y que resultó con algunas contusiones.

(De la veracidad de este hecho no respondemos).

El choque fué tremendo, no teniendo más funestas consecuencias por la circunstancia de estar parado el tren número 52.

Los heridos

Fernando Fernández, agente del recorrido, resultó con las siguientes heridas.

Una de cinco centímetros en la región sacra del lado izquierdo.

Otra con magullamiento en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Otra con pérdida de sustancia en el talón del pie derecho y desarticulación coxo-demoral.

El fogonero Ignacio Nieto, sufre la fractura de la clavícula izquierda y la de la tercera costilla del lado derecho en su parte anterior y magullamiento general.

En el hospital

Fuó trasladado á este establecimiento benéfico el desgraciado Fernando Fernández, á quien á las pocas horas de su ingreso le fué amputado el pie izquierdo.

Su estado es grave.

Ignacio Nieto, fué trasladado á su domicilio y su estado es mucho menos grave que el de su compañero de infortunio.

Uno y otro herido fueron curados por el médico y practicante de la Compañía señores López Rull y Gil (D. José).

NOTICIAS

Secretarios intérpretes. Por real orden del ministro de la Gobernación, han sido nombrados secretarios intérpretes, de las estaciones sanitarias de Garrucha y Rosas, D. Juan C. García Bardiáno y D. Enrique España y Pérez.

Lista electoral. En breve aparecerá en el «Boletín Oficial», la lista de los señores catedráticos doctores residentes en este distrito universitario y directores de Institutos generales y técnicos y de las escuelas profesionales que tienen derecho á tomar parte en la elección de Senadores.

Vocales asociados. Los ayuntamientos de Alhama y Sufli, han participado á este Gobierno civil el resultado del sorteo verificado para la designación de los vocales asociados que en el presente año han de constituir sus respectivas juntas.

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS

(casquilla de arroz) producirá á los parraleros notables ventajas.

Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 40.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.— Vapor español «Cabo San Antonio», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Espartel», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo San Antonio», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Espartel», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Velarde», para Mallorca, con carga de minerales de hierro.

Aviso al público

Por causas ajenas á la voluntad del dueño, queda aplazado el regalo del «Salón Victoria», que le había de corresponder al poseedor del cupón que obtuviera el número igual al del premio mayor de la Lotaría Nacional de la jugada que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del presente mes.

Oportunamente se hará público el regalo del mismo.

Los poseedores de cupones ó papeletas que no estuvieran conformes con este aplazamiento, pueden pasar á canjear los mismos por el referido salón, de dos á cuatro de la tarde.

Accidente ferroviario.

En el Gobierno civil se recibieron ayer telegramas de un accidente ferroviario ocurrido en la Estación de Fuen Santa de la línea del Sur de España.

El despacho telegráfico á que aludimos, comunica que los trenes de mercancías núm. 52 y 111, chocaron entre la aguja y el disco de referida estación, resultando herido de gravedad el agente del recorrido Fernando Fernández y leve el fogonero del tren núm. 52 Ignacio Nieto. La línea quedó interceptada y el jefe de Estación pidió trenes de socorro á Guadix y Almería.

Como ocurrió el accidente.

Según nos informa persona que nos merece entero crédito, el tren de mercancías núm. 52 que sale á las seis de la mañana de esta Estación y conduce un coche para pasaje, llegó á Fuen Santa á las 10 y minutos de la mañana, en ocasión en que se encontraba allí el tren núm. 107. Se le dio entrada al 52 y parece ser que se le ordenó al maquinista que saliera entre la aguja y el disco, con el fin de que el 107 pudiera hacer maniobras.

En este momento y sin tiempo para poder evitarlo apareció el tren de mineral núm. 111 que procedía de Gérgal.

Nos aseguran que el Maquinista de este convoy, al ver el inminente peligro que corría se arrojó al suelo y que resultó con algunas contusiones.

(De la veracidad de este hecho no respondemos).

El choque fué tremendo, no teniendo más funestas consecuencias por la circunstancia de estar parado el tren número 52.

Los heridos

Fernando Fernández, agente del recorrido, resultó con las siguientes heridas.

Una de cinco centímetros en la región sacra del lado izquierdo.

Otra con magullamiento en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Otra con pérdida de sustancia en el talón del pie derecho y desarticulación coxo-demoral.

El fogonero Ignacio Nieto, sufre la fractura de la clavícula izquierda y la de la tercera costilla del lado derecho en su parte anterior y magullamiento general.

En el hospital

Fuó trasladado á este establecimiento benéfico el desgraciado Fernando Fernández, á quien á las pocas horas de su ingreso le fué amputado el pie izquierdo.

Su estado es grave.

Ignacio Nieto, fué trasladado á su domicilio y su estado es mucho menos grave que el de su compañero de infortunio.

Uno y otro herido fueron curados por el médico y practicante de la Compañía señores López Rull y Gil (D. José).

NOTICIAS

Secretarios intérpretes. Por real orden del ministro de la Gobernación, han sido nombrados secretarios intérpretes, de las estaciones sanitarias de Garrucha y Rosas, D. Juan C. García Bardiáno y D. Enrique España y Pérez.

Lista electoral. En breve aparecerá en el «Boletín Oficial», la lista de los señores catedráticos doctores residentes en este distrito universitario y directores de Institutos generales y técnicos y de las escuelas profesionales que tienen derecho á tomar parte en la elección de Senadores.

Vocales asociados. Los ayuntamientos de Alhama y Sufli, han participado á este Gobierno civil el resultado del sorteo verificado para la designación de los vocales asociados que en el presente año han de constituir sus respectivas juntas.

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS

(casquilla de arroz) producirá á los parraleros notables ventajas.

Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 40.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.— Vapor español «Cabo San Antonio», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Espartel», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo San Antonio», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Espartel», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Velarde», para Mallorca, con carga de minerales de hierro.

Aviso al público

Por causas ajenas á la voluntad del dueño, queda aplazado el regalo del «Salón Victoria», que le había de corresponder al poseedor del cupón que obtuviera el número igual al del premio mayor de la Lotaría Nacional de la jugada que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del presente mes.

Oportunamente se hará público el regalo del mismo.

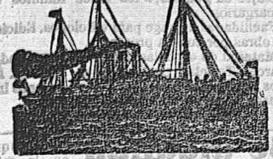
Los poseedores de cupones ó papeletas que no estuvieran conformes con este aplazamiento, pueden pasar á canjear los mismos por el referido salón, de dos á cuatro de la tarde.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe generale de Transports Maritimes a Vapeur
Servicio fijo, rapido y directo el dia 12 de cada mes por el puerto de Almeria para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA



saldrá de Almeria el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa)

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnifico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA



saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Principe, núm 59, Almeria.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Ministro de viaje.

El ministro de Fomento señor Gasset, marchará mañana a Sevilla con objeto de conferenciar con el monarca sobre las obras de la Tablada.

El problema canario

El Gobierno continúa recibiendo numerosos telegramas de distintas corporaciones y personalidades de Canarias interesando la división de aquellas islas.

Los peticionarios comunican al Gobierno, que en el vecindario existe gran excitación, que hace temer una grave alteración de orden público.

Contra la ley de Jurisdicciones.—Manifiesto.—Mités.

Por la Conjunción republicano-socialista, se ha publicado un manifiesto contra la ley de Jurisdicciones, que es calurosamente aplaudido por todos los elementos progresivos del país.

Con el mismo objeto se celebrará mañana un gran mitin en el Fronton Jay-Alay a idénticos actos en gran número de Circuitos republicanos de la Corte.

Declaraciones de Pablo Iglesias

El leader del socialismo español ha declarado que la ley de jurisdicciones se hizo para halagar a los elementos armados.

Habla Azcarate.

El jefe de la minoría republicana, hablando sobre la Ley de jurisdicciones, ha dicho que la considera como un error político y un dislate jurídico cometido por sus autores.

Mitin en Sevilla.

Por los elementos republicanos de Sevilla se ha celebrado con una animación extraordinaria un grandioso mitin de protesta contra la ley de Jurisdicciones.

El proceso Ferrer.

La proximidad del debate sobre el proceso Ferrer despierta gran expectación.

Es casi seguro que los tres primeros turnos los consumirán los señores Soriano, Melquiades Alvarez y Sallillas, interviniendo para recoger alusiones el Sr. Lerroux por los radicales de Barcelona, el Sr. Amado que se ocupará de la parte del proceso de carácter militar, y el Sr. Dato en nombre de los conservadores.

El interés ha trascendido al público. Hoy se hallaban agotadas las papeletas de las tribunas para los primeros días de la semana próxima.

Se ha habilitado parte de la tribuna pública para los periodistas extranjeros que han anunciado su llegada.

Entre estos figuran cuatro de Zúiza.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (84.50), Fin corriente (84.45), Fin próximo (84.00), Amortizable (92.35), Nuevo amortizable (00.00), Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 (103.00), Acciones del Banco (450.00), Tabacos (836.00), París a la vista (84.45), Londres (27.40).

NOTICIAS

Contrabando de armas.

En Málaga ha sido aprehendido un alijo de armas que los moros intentaban introducir en su territorio.

El contrabando consistía en una caja de fusiles.

Entre militares.

En la puerta del Casino de la Gran Peña ha ocurrido un accidente entre

un teniente de Húsares y un comandante de Alabarderos.

El primero, viéndose agredido a bastonazos por el segundo, desenvainó el sable y repelió la agresión a sablazos.

Con este motivo se ha concedido al teniente su retiro.

Notrizas en huelga.

Las notrizas de la casa de maternidad de Murcia se han declarado en huelga con motivo de adendarseles, por aquella diputación provincial, seis mensualidades del mezzuino salario que tienen asignado.

Tripulación sublevada.—Intervención de la policía.

Telegramas recibidos de Valencia comunican que la tripulación del buque inglés 'Manchester', surto en aquel puerto, se sublevó contra su capitán por causas que se ignoran.

Avisada que fué la policía subió a bordo del buque, consiguiendo dominar a los sublevados no sin grandes esfuerzos.

Huelga.

Signe sin solucionar el conflicto promovido con motivo de la huelga de los carreteros tranviarios de Bilbao, entre quienes continúan ocurriendo graves colisiones.

Terremoto.

Comunican de Murcia que en aquella región se ha sentido un terremoto que produjo enorme alarma en aquel vecindario, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna.

Incendio en un ministerio.

En la chimenea del ministerio de la Guerra se ha producido un incendio que produjo gran alarma al personal que se encontraba en aquel departamento.

Momentos despues fué dominado.

Las culpas al muerto

La sesión celebrada por el Ayunta-

miento de Coruña ha sido movidísima a causa de exigir tres concejales que se depuren las responsabilidades por 20.000 pesetas que desaparecieron en tiempo de los conservadores. Con motivo de este hecho fué encarcelado hace tiempo el Contador. Murió éste, pero dejó escrita una carta, diciéndo que el Alcalde había dispuesto de 7.500 pesetas. El inculcado lo niega, alegando que lo falsificaron la firma.

Hambre y emigración.

Comunican de Soria, que en el pueblo Beratón, más de 4.000 personas amenazan emigrar, si no se les facilitan socorros, para evitar que se mueran de hambre.

El once de Febrero dirigieron una instancia al ministerio de Fomento, pidiendo trabajo para conjurar la crisis.

La instancia pasó a informe de la Junta provincial de caminos vecinales, la cual ha dictaminado que carece de medios para conceder lo que piden los beratonenses.

Como el hambre no admite espera, se disponen a emigrar.

Idéntica actitud tomarán varios pueblos de la misma provincia, que se ven en la miseria por el crudísimo invierno de nieves que ha hecho.

Tormentos.

En Cádiz han caído fuertes tormentas.

Los truenos han sido enormes, así como los aguaceros y granizadas.

Acompañaba a la tormenta un furioso vendaval.

Han caído varios rayos.

Los campos han sufrido considerables perjuicios.

DE TOROS

La corrida de ayer.

En la corrida de novillos toros verificada ayer en Madrid, de la ganadería de don Ratael Surza de Sevilla, Dominguín estuvo mal; fué cogido varias veces, resultando ileso.

Turquito superior.

Rafael Gómez Bley estuvo desgraciado en su primero y bien en su segundo.

El ganado malo, siendo fogueado el primero.

Mañana se celebrará la corrida extraordinaria suspendida el día 19, en la que Gallito dará la alternativa a Malla y Punteret.

En Castellón.

Con gran animación ha tenido lugar la corrida de toros, lidiada por los diestros Vicente Pastor, Gallito y Flores.

El primero bien y superior; Gallito pésimo en uno y superiorísimo en otro; Flores aceptable.

El desfile, lucidísimo.

EXTRANJERO

Gobierno que dimitte.

A consecuencia de los disturbios ocurridos últimamente en Méjico, ha dimitido en pleno el gobierno de aquel país.

La crisis italiana

Comunican de Roma, que el rey ha encargado la formación del Gabinete, al señor Giolitti.

Se comenta favorablemente para el monarca una larga conferencia que celebró con el socialista Bissolati.

Este se muestra asombrado de la atalibidad y talento político del rey.

Se supone que Bissolati puso como condición para aceptar una cartera la institución del sufragio universal.

Se asegura, que entrará en el Gabinete otro socialista.

Conservarán puesto los ministros radicales de Instrucción y Obras.

Los jefes socialistas no autorizan el ingreso de Bissolati en el Gobierno.

Dicen que no representará al partido, pero hará un experimento de política personal.

Se recuerda de Bissolati que ha estado en la cárcel varias veces por

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

- De Pino con serrín, reales. 8.75
Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) ídem. 6.50
Roble con serrín, ídem. 10.75
Con Pallás, ídem. 8.50
Dacios de Pino. 5.50
Ídem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÁS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almeria para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almeria para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Querrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

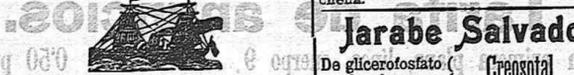
delitos políticos y que en 1910, cuando la famosa obstrucción socialista fué expulsado de la Cámara y procesado por gritar a pleno pulmón ¡abajo el rey!

LIBRAS ESTERLINAS

El 25 de Marzo de 1911. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (2736 cheque. 2731 a 8 apr. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

VAPOR PARA ORAN

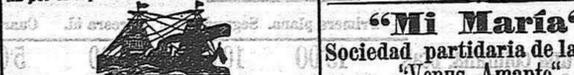
Línea de vapores TINTORE



El magnifico vapor español TURIA sale de Almeria para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almeria, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores 'Zintore'

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almeria y Melilla por el vapor



TINTORE

Servicio Barcelona, Almeria y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almeria, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almeria, miércoles. Llegadas a Almeria, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almeria, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Martí, señores Mel y Levy.

Consignatarios en Almeria: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Principe, 78 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almeria una agencia de reexportaciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almeria, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Diabetes

El vino uraliado 'Salvador', hace disminuir un gramo por día, azúcar pláctico. Depósito en Almeria: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almeria

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principe, 8, principal.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Jarabe Salvador.

De glicerosulfato (Creosotal) de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almeria.

'Mi María'

Sociedad partidaria de la mina 'Venus Amante'

Esta Sociedad ha acordado sacar a subasta los generos ricos (plomos y Blandas) que le correspondan de los que se extraigan en la presente varada.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día 30 del mes actual, a las tres de su tarde, en el despacho del Tesorero, don Joaquín Díaz (Puerta de Purchena, Comercio) a donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado, advirtiéndose que la persona a quien le sea adjudicada, deberá depositar en la Administración de esta mina, antes de dar principio a la retirada, el importe calculado de los generos que se le adjudiquen.

Almeria 18 Marzo de 1910.

P. el Presidente Luis Ronco.—Joaquín Díaz.

Neirina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almeria

sin saber cuál sería su suerte, y sufriendo males y pesadumbres, dimanadas de donde esperaba haber encontrado en sus últimos años reposo y satisfacciones. ¡Qué noche! ¡Pobre Lorenzo! ¡La noche que debía ser la quinta de su boda! ¡Qué habitación! ¡Qué tálamo nupcial! Y despues de qué día! ¡Y para esperar el siguiente, y luego otros, y otros! Con decir ¡sea lo que Dios quiera! procuraba hacer frente a sus tetricos pensamientos, que cada vez más le mortificaban. «Dios sabe, proseguía, lo que hace en nuestro beneficio: Vaya todo en descuento de mis pecados. ¡Pobre Lucía, es tan buena!... Quizá no querrá Dios hacernos sufrir mucho tiempo.»

Con estos pensamientos, desesperado ya de coger el sueño, temblando de frío, y dando sin querer de cuando en cuando diente con diente, deseaba con ansia que me amaneciera, y contaba con impaciencia las horas, renegando de su lentitud: digo que contaba porque cada media hora oía en aquel vasto silencio las campanadas de un reloj, que sin duda debía ser el de Frezzo, pueblo de aquellas inmediaciones. Cuando por primera vez llegó a sus oídos aquel toque inesperado, sin idea alguna de donde pudiese venir, causó en su fantasía

un efecto misterioso y grave como el que pudiera ocasionar el aviso de persona oculta y voz desconocida. Finalmente, cuando aquel martillo dió los cuatro golpes, que era la hora en que Lorenzo había hecho ánimo de levantarse, se incorporó medio atarido, se arrojó despues, rezó con más devoción de la que acostumbraba, se puso de pie, estiró brazos y piernas, sacudió el cuerpo como para reunir todos sus miembros que parecían separados, y se aplomó en ambas manos, las restregó, abrió el postigillo de la cabaña, y lo primero que hizo fué sacar la cabeza, por ver si había alguien por aquellas inmediaciones. Viendo que nadie parecía, empezó a buscar con la vista la senda que había seguido la noche anterior, y reconocida, a pesar de parecerle más clara y distinta de lo que se le figuró en la oscuridad de la noche, echó a andar inmediatamente por ella. Anunciaba el cielo un hermoso día. A un lado la luna, aunque pálida y sin rayos, sobresalía en aquel campo inmenso de color cereúleo, que bajando hacia el Oriente, se iba convirtiendo poco a poco a poco en un amarillo rojizo. Más allá y abajo, y casi tocando al horizonte, se ex-

Como acontece en todos los negocios algo oscuros y embrollados, que al principio solo se presentan las dificultades en grande, y despues en la ejecución van apareciendo las de los pormenores, así Lorenzo habiendo ya casi atravesado el Ada, estaba inquieto por no saber de fijo si aquel sitio era la frontera del Estadio, ó si aún venido aquel obstáculo, quedaría algun otro que superar. Por lo cual llamando la atención del pescador, y señalándole con la cabeza la mancha blanquecina que había observado la noche anterior, y que entonces se divisaba claramente, le dijo: —Es Bérghamo el pueblo que se ve allí. —Sí, señor, la ciudad de Bérghamo, respondió el pescador. —Y esta orilla del río, es de su término. —Es de San Marcos (1). —Pues viva San Marcos—exclamó Lorenzo, a lo que nada respondió el barquero. Por último, llegan a la orilla, y Lorenzo salta en tierra, da las gracias a Dios en su corazón, y con la boca medio abierta hacia el barquero, mete la mano en el bolsillo y saca una berlinga, que atendidas las circunstancias, no era pe-

helarse; dar vueltas arriba y abajo para mantenerse todo aquel tiempo en ejercicio, además de ser corto auxilio contra el rigor del sereno, era exigir demasiado de sus tristes piernas, que habían hecho ya más de lo que debían. Acordose por fortuna que en uno de los campos más inmediatos al terreno inculto había visto un casinotto, nombre que los aldeanos de la vega de Milán dan a ciertas cabañas cubiertas de paja y construidas con trancos y ramas entretrejidas y rellenas de tierra, las cuales en el verano sirven para depositos del grano de la cosecha, y guarecese los trabajadores por la noche, quedando abandonadas en las demás estaciones del año. Eligióla, pues, para su asilo, volvió a emprender el camino, atravesó el bosque, el matorral y la llanura, y cuando llegó al terreno cultivado, se dirigió a ella, e inmediatamente se percibió a ella. Cerraba una gran puerta, carcomida y descompuesta, sin cerrojo ni llave en el postigo. Abrió Lorenzo, y vio suspendido en el aire y sostenido por ramas retorcidas a manera de cuerdas, un enrejado, figurando una hamaca; pero no pensó en meterse en él, sino que viendo en el suelo un poco de paja, creyó que allí allí sería agradable un buen sueño.

¿QUE NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Comprensive, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

Cover: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 265 recetas diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

De venta: Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 12, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA GRATUITA: Las personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y se presenta a uno de los depósitos al pie indicados para obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentará, por correo, un cheque para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 880.

Depósitos en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo, Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones. Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

EL MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga. Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71. Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Circulo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cerveceria «El Mediterraneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909. Inscripción en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado). APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815. COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2. Autorizado por la comisaria general de Seguros el 1.º Febrero 1911

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4-25 por 100 anual Agentes, Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

ESTOMAGOS DELICADOS SOBREALIMENTACION COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA A base de carne algerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecañas (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13, MADRID. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. ALIMENTO COMPRIMIDO

Agencia de viajes ARCO Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—MADRID. La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico. La Agencia de Viajes Arco se encarga: 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores. 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero. 3.º De proporcionar coches a la llegada y salida de los trenes. 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros. 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones. 6.º De proporcionar coches y citóneros para visitar las poblaciones. 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra. 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas é Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa. 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas. Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

El Correo en Almería Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30 á 10 y 13 á 15; Impresión y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados oficial y particular, 8:30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15. Correos.—Llegada del correo general, 15:45; id. mixto, 10:15; id. correo de Pontenia, 7:51.

Corsetera con diploma de honor. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés últimos modelos de París, de legítimas balenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Bragueros sin hilo, últimos adelantos. Corcoradas del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42.

Librería.-Papelería.-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA Tiendas. 28.—Almería. Tarjetas, sobres, mambretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas, tintas de acreditadas marcas, Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y juzgados. Documentación electoral.

Se alquilan las casas que en la calle Negros de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía núm. 1.

Imprenta de ELRADICAL.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración. De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

Table with 2 columns: Description of ad type and Price. Includes rates for first, second, and third planes.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: Number of columns, First plane, Second plane, Third plane, Fourth plane. Lists prices for different ad sizes.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO SUBDIRECTORES EN ALMERIA Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

504 ALEJANDRO MANZONI Mas antes de acostarse en aquel lecho que la Providencia le había deparado, se arrojó para darle gracias por semejante beneficio, y por todo el favor que le había prestado en aquel día terrible: rezó después sus oraciones acostumbradas, y cuando concluyó pidió perdón á Dios por haberle olvidado la noche anterior, y por haberse acostado á dormir, según decía, peor que un perro. Recogió después toda la paja que había alrededor, se la echó encima, procurando que le sirviese de colcha para amortiguar el frío, que aun allí dentro se dejaba sentir bastante, y se acurrucó adentro con intención de echar un buen sueño, pareciéndole que en aquel viaje le había comprado aun más caro de lo que era justo.

509 LOS NOVIOS: (cont.) tención era la de apartancia; le hace señas sin quererlo con ademán casi suplicante de que ataque. Da el pescador una mirada á lo largo de la orilla, mira atentamente por el río, tanto hacia arriba como hacia abajo, y despues vuelve la proa á donde estaba Lorenzo, el cual hallándose un pie casi en el agua, echa una mano á la barquilla y salta en ella. Quisiera—dijo al pescador—que hicieras el favor pagando lo que sea, de pasarme brevemente al otro lado. El pescador, que se lo había presumido, volvió ya la proa á la orilla opuesta, cuando Lorenzo ve otro remo en el fondo de la barca, se baja y le echa mano. Poco á poco, dijo el barquero; pero al ver el desembarazo con que el joven se disponía á manejar aquel instrumento, añadió: ¡ah! ¡ah! ¡sus del oficio. —Algo entiendo,—contestó Lorenzo, y empezó á bregar con un vigor más que de aficionado, y mirando de tiempo con tristeza ya la orilla de que se alejaban, y ya con ansia aquella á que urgían, se lamentaba de tener que ir oblicuamente por una línea más larga, por seguir allí la corriente demasiado rápida para atravesarla en derechura.

508 ALEJANDRO MANZONI tendían en bandas desiguales, unas pocas nubes, más bien azules que pardas, cortadas más bajas con una cinta como de fuego, que cada vez se volvía más viva y brillante. Por la parte del Sur, otras nubecillas agrupadas entre sí, iluminadas, y por decirlo así fofas, se iban iluminando de mil diversos colores: en fin, el cielo de la Lombardia, tan hermoso cuando está despejado, tan encantador y tan sereno. Si Lorenzo se hubiese parado allí por diversión, ciertamente hubiese levantado la vista y admirado aquel hermosísimo amanecer, tan distinto del que estaba acostumbrado á ver entre sus montañas; pero sólo miraba al suelo y á lo más alto de la orilla del río: miraba y se iba alejando, y entre las breñas descubría una obscura barquilla de pescador que venía con obstinada lentitud contra la corriente casi tocando á la orilla. Baja por el camino más corto que halla entre las matas y zarzas, y al llegar cerca del agua, da una voz no muy fuerte al pescador, y aunque su in-

Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría. BARRCELONA continuador en dicho ramo de la antigua casa de A. y A. Santamaría. Representantes: José Lucas é hijos, Almería